MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ
LA MÁS LIMPIA DEL PAÍS
San Francisco 495 e/ Mcal. Estigarribia
Teléfono: (0520) 20188
Atyrá - Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LA COMPAÑÍA CANDIA DEL DISTRITO ATYRÁ"
CD Nº 08/2016
ID: 312.662

En la ciudad de Atyrá, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los diez día del mes de setiembre del año dos mil diez y seis, siendo las ocho horas y cuarenta cinco minutos, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Atyrá para dar apertura a los sobres del llamado para la **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LA COMPAÑÍA CANDIA DEL DISTRITO ATYRÁ", ID Nº 312.662,** las siguientes personas.----------

- Sr. ***Rodrigo Javier Bernal Velázquez*** Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones
- Sr. ***Aníbal Ignacio Rivas***, C.I.C. Nº 392.193, en representación de la firma **Aníbal Ignacio Rivas – Servicios Personales – Construcciones.**

Seguidamente se procede al objeto del Acto, es decir la apertura del único sobre presentado al cierre del plazo establecido, resultando el siguiente detalle:----------

1. **ANÍBAL IGNACIO RIVAS SERVICIOS PERSONALES – CONSTRUCCIONES, cuya oferta asciende a Gs.: 99.745.500 (noventa y nueve millones setecientos cuarenta y cinco mil quinientos), IVA INCLUIDO.**----------

Se informa al representante que una vez que se disponga del Dictamen del Comité de Evaluación, y la correspondiente adjudicación, se le notificará oportunamente por los medios previstos en el Llamado.----------

Habiéndose cumplido con el propósito del acto y no habiendo otro punto a tratar, se declara el cierre del mismo, firmando los presentes en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las nueve horas y treinta minutos.----------

Aníbal Ignacio Rivas
Servicios Personales - Construcciones
RUC 392 193-0
Del Maestro 152
Tel.: 021-583233 / 0981-490019
San Lorenzo - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ
U.O.C.
Unidad Operativa de Contrataciones

Rodrigo Javier Bernal Velázquez
RESPONSABLE DE U.O.C